



Acta de la sesión ordinaria de Junta de Facultad de 12 de noviembre de 2013

En Córdoba, a las 9.30 horas de la mañana del martes 12 de noviembre de 2013 se reúne la Junta de Facultad, convocada en tiempo y formas, bajo la presidencia del Decano Francisco Villamandos de la Torre y actuando de Secretaria Eva María Romera Félix para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria de 10 octubre 2013.
- 2.- Informe del Equipo Decanal.
- 3.- Aprobación, si procede, de la modificación de horarios del curso 2013/14.
- 4.- Aprobación, si procede, de la modificación del calendario de exámenes del curso 2013/14.
- 5.- Debate y aprobación, si procede, de la modificación de los requisitos previos de matrícula en las asignaturas del Verifica del Grado de Educación Primaria.
- 6.- Elección de representantes del profesorado a las comisiones de Nuevas Tecnologías, Servicios Múltiples y Actividades Culturales.
7. Elección de representantes estudiantiles a las comisiones de Docencia, Nuevas Tecnologías, Gestión Ambiental y Edificio, Relaciones Internacionales e Institucionales, Planes de Estudios, Servicios Múltiples y Actividades Culturales.
- 8.- Aprobación, si procede, de la propuesta de premio extraordinario de Psicopedagogía.
- 9.- Estudio y aprobación, si procede, de la propuesta del Departamento de Educación de reducción a un grupo de prácticas de las asignaturas: Educación Permanente (100848) y Planificación e Innovación en Educación Primaria (100803) grupo 2.
10. Estudio y aprobación, si procede, del workshop 'Bilingual Education: from Theory to Practice'.
- 11.- Asuntos urgentes o de trámite.
- 12- Ruegos y preguntas.

Asisten: Amor Almedina, María Isabel. Dueñas del Cerro, Fernando. Fernández Rico, Rocío. Gómez Parra, M^a Elena. González López, Ignacio. Jara González, Natalia. Juan y Rivaya, Francisco. Leganés González, Enrique. Luque Salas, Bárbara. Montávez Martín, Mar. Morales Baena, Araceli. Moriana Elvira, Juan Antonio. Osuna Rodríguez, Mercedes. Pérez Jorge, José Antonio. Rodríguez Hidalgo, Antonio Jesús. Romera Félix, Eva María. Rosal Nadales, María. Ruiz Cortés, Isabel. Ruiz Navarro, Antonio. Ruiz Rodríguez, Concepción. Serrano Rodríguez, Rocío. Villamandos de la Torre, Francisco.

Justifican su ausencia: Álvarez Castillo, José Luis. Fuentes-Guerra Soldevilla, Marina. Gil Pino, Carmen. Lao Lara, Aurora María. Marín Díaz. Verónica. Pérez Casas, Silvio. Torres Díaz, María Luisa. Valverde Fernández, Francisco.

1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria del 10 de octubre de 2013.

Se aprueba el acta de la sesión ordinaria de 10 de octubre de 2013.

2.- Informe del Equipo Decanal.

Proyecto de Centro y las elecciones a rector

En el momento en el que nos encontramos necesitamos diseñar un escenario futuro al que dirigirnos. Tanto el proceso de Bolonia como la crisis han cambiado tanto las variables con las que siempre nos hemos movido que se hace necesaria una redefinición de la Universidad.

En ese proceso, la UCO no debería desaprovechar la oportunidad que le ofrece las elecciones a Rector e ir marcando las líneas maestras para el nuevo futuro. En él, las titulaciones de educación tienen un potencial innegable que no deberíamos malograr.

- Equilibrio en la oferta de grados.
- Diseño de posgrados.
- Internacionalización y bilingüismo.
- Prácticas de excelencia.
- Interdependencia con el Sistema Educativo.

Máster en Psicopedagogía

El proceso en el que se ha intentado que las universidades andaluzas pongamos en marcha un título de máster interuniversitario en Psicopedagogía ha quedado definitivamente cerrado.

Finalmente no ha sido posible, pero es hora de retomar el tema en cada una de las facultades de Educación. Más pronto que tarde nos va a hacer falta un conjunto de másteres que den salida a la demanda que se creará con nuestros egresados de grado y, consiguientemente, deberemos pensar ya en másteres desde otra perspectiva. Pensamos que para esta Facultad, con el tamaño y la historia que tiene, un máster en Psicopedagogía eminentemente investigador es una magnífica opción para

dar salida a la demanda que se prevé así como para no dar por olvidado los años en los que la Psicopedagogía le han dado entidad de facultad a este centro.

Fiesta de Jubilados

Este año estamos pensando en celebrarla el jueves 28 y con un formato un poco más distendido que en ediciones anteriores.

Quisiéramos recoger cuantas sugerencias estiméis oportunas para un mejor homenaje de nuestros compañeros.

Celebración del torneo de debate

El fin de semana pasado organizado por el aula de debate de la UCO de la que nuestro compañero Bermúdez es el principal responsable.

Posibilidad de cambiar el día del patrón

En respuesta al ruego presentado por Antonio Ruiz en la anterior Junta de Facultad, el Vicedecano de Prácticum informa sobre el procedimiento que sigue la Consejería de Educación para la elección del día de la Educación. Se presentan los puntos a favor y los inconvenientes para su análisis por los miembros de Junta.

Prácticum

El Vicedecano informa sobre el proceso de desarrollo del Prácticum en el que a través de los seminarios se integra la formación continua del profesorado y la formación inicial de nuestros estudiantes. Esta integración depende en gran medida de la motivación institucional de la Delegación de Educación y de nuestra Facultad. Aprovecha la ocasión para manifestar su agradecimiento a la implicación de la Delegación. Subraya que para que este proceso se consolide se hace necesario contar con un marco normativo estable y precisamente en esta línea está trabajando la Universidad de Sevilla.

Internacionales

La Vicedecana de Relaciones Internacionales e Institucionales informa sobre los programas que se están poniendo en marcha para facilitar la implantación del bilingüismo en los títulos. Concretamente son: a) asesoría lingüística, en la que estudiantes de Grado de Estudios Ingleses y de Traducción e Interpretación ayudan al profesorado; b) asistentes lingüísticos, en la que estudiantes de Grado de Estudios Ingleses y de Traducción e Interpretación ayudan a estudiantes de titulaciones bilingües; c) asesoramiento dentro del centro (programa de Buddies): estudiantes de segundo curso ayudan a los de primero. A cada alumno o alumna de segundo le corresponden tres o cuatro de primer curso; d) taller de interpretación e intervención en prácticas en contextos bilingües.

Finalmente informa que hay un proyecto en marcha en el que los candidatos seleccionados van a Burdeos en abril a hacer un seminario intensivo de observación de prácticas interculturales.

El Vicedecano de Planes de Estudios informa sobre el proceso de corrección de la Memoria Verifica del Grado de Educación Social atendiendo a las recomendaciones efectuadas en el segundo informe técnico emitido al efecto.

Juan Antonio Moriana solicita que quede constancia de que esta tramitación se está haciendo de una forma irregular porque no ha habido tiempo para su estudio ni aprobación por los Consejos de Departamentos correspondientes. Además la documentación sobre dichas fichas, pendiente de aprobar en Junta de Facultad, no estuvo depositada ni se envió en su totalidad por mail previamente a su aprobación con tiempo suficiente para que cualquier miembro de la Junta pudiera consultarla. Expone que no quiere que se retrase el proceso de aprobación de la titulación de Educación Social y que entiende las circunstancias de premura en las que se aprueban cuestiones a posteriori, aunque no le parece bien que se exija cumplimiento estricto para unas cosas y no para otras. Solicita por tanto que intentemos que no haya irregularidades administrativas.

El Decano responde que la corrección se refiere únicamente a la modificación de fichas y no es una decisión de trascendencia absoluta, sino que se puede hacer a lo largo del año. Es preciso tener en cuenta que se está presentando un tema más administrativo y formal que docente porque si la docencia exige cualquier modificación se puede hacer.

El Vicedecano de Planes de Estudios argumenta cuáles han sido los motivos de carácter administrativo por los que este procedimiento se ha tenido que realizar con premura y recuerda la posibilidad de que no se llegue a tiempo para su implantación el curso próximo en caso de que no se respeten los plazos establecidos.

La Vicedecana de Coordinación Académica expone que dada la queja presentada por Juan Antonio Moriana la mejor opción es que se convoque una sesión extraordinaria para cumplir con los requisitos administrativos, y que sean cuales fueren las consecuencias de ello, esta Junta tendrá que asumirlas. No obstante, este tema será tratado nuevamente en el punto correspondiente dentro del orden del día (asuntos de trámite).

3.- Aprobación, si procede, de la de la modificación de horarios del curso 2013/14.

Se aprueba la propuesta por unanimidad estableciéndose el siguiente:

ACUERDO 38/2013 SOBRE PROPUESTA COMISIÓN DE DOCENCIA DE MODIFICACIÓN DE HORARIOS CURSO 2013/2014: se aprueba la propuesta de la Comisión de Docencia recogida en el anexo 1 (en la web de la facultad).

Debido a la reciente incorporación de la profesora Cristina García al Departamento de Psicología es preciso realizar una serie de modificaciones en el horario con carácter urgente. Se acuerda que se reúnan las Coordinadoras de Infantil y Primaria, la Secretaria, Cristina García y representantes de los grupos de clase afectados, para estudiar los ajustes de horario necesarios.

4.- Aprobación, si procede, de la modificación del calendario de exámenes del curso 2013/14.

La Vicedecana de Coordinación Académica expone que la Comisión de Docencia propone a la Junta de Facultad que los exámenes de los grupos de tarde se hicieran en horario de tarde bajo el criterio de que los estudiantes deben examinarse en su horario de clase, atendiendo a las numerosas peticiones y solicitudes recibidas en Secretaría y en las Coordinaciones por parte del alumnado y del profesorado. Se aprueba por unanimidad por lo que se establece el siguiente:

ACUERDO 39/2013 SOBRE LA PROPUESTA COMISIÓN DE DOCENCIA DE MODIFICACIÓN DE CALENDARIO DE EXÁMENES 2013/14: se aprueba la propuesta de la Comisión de Docencia recogida en el anexo 2 (en la web de la facultad).

Francisco Juan solicita examinar a los estudiantes de distintos grupos de una asignatura a la misma hora. La Vicedecana le indica que para realizar esa gestión debe hacer una petición a través del Departamento. Previamente ha de asegurarse de que el alumnado está de acuerdo con hacer el examen en horario de mañana.

Antonio Ruiz solicita que se modifique un detalle del calendario de exámenes de una asignatura.

5.- Debate y aprobación, si procede, de la modificación de los requisitos previos de matrícula en las asignaturas del Verifica del Grado de Educación Primaria.

El Vicedecano de Planes de Estudios informa que había dos asignaturas del Grado de Educación Primaria con requisitos previos para su matriculación. Los dos departamentos

implicados han remitido un escrito en el que solicitan que se supriman dichos requisitos. Se aprueba por unanimidad estableciéndose el siguiente:

ACUERDO 40/2013 SOBRE MODIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS PREVIOS DE MATRÍCULA EN LAS ASIGNATURAS DEL VERIFICA DEL GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA: se aprueba la modificación recogida en el anexo 3.

6.- Elección de representantes del profesorado a las comisiones de Nuevas Tecnologías, Servicios Múltiples y Actividades Culturales.

El Decano propone que previamente a conocer las candidaturas particulares que se han presentado sería interesante utilizar un criterio de representatividad para su elección. Ello implica que formen parte de las distintas comisiones candidatos y candidatas cuyos departamentos no tienen representación en las mismas. No obstante algunos miembros de la Junta manifiestan su deseo de conocer el nombre de las personas con antelación y que se elijan a través de votación. Se seleccionan a las dos personas que se han presentado para las dos plazas para la Comisión de Servicios Múltiples. El resto de representantes de las demás comisiones serán elegidos mediante votación en la siguiente Junta de Facultad. Se establece así el siguiente:

ACUERDO 41/2013 SOBRE ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DEL PROFESORADO A LAS COMISIONES DE NUEVAS TECNOLOGÍAS, SERVICIOS MÚLTIPLES Y ACTIVIDADES CULTURALES: se aprueba que las profesoras María Soledad Blanco Ruiz y María López González sean miembros de la Comisión de Servicios Múltiples. Las demás propuestas quedan pendientes de votación en la siguiente sesión.

7.- Elección de representantes estudiantiles a las comisiones de Docencia, Nuevas Tecnologías, Gestión Ambiental y Edificio, Relaciones Internacionales e Institucionales, Planes de Estudios, Servicios Múltiples y Actividades Culturales.

ACUERDO 42/2013 SOBRE ELECCIÓN DE REPRESENTANTES ESTUDIANTILES A LAS COMISIONES DE DOCENCIA, NUEVAS TECNOLOGÍAS, GESTIÓN AMBIENTAL Y EDIFICIO, RELACIONES INTERNACIONALES E INSTITUCIONALES, PLANES DE ESTUDIOS, SERVICIOS MÚLTIPLES Y ACTIVIDADES CULTURALES: se aprueba que la alumna María Luisa Vergara Carmona sea miembro de la Comisión de

Nuevas Tecnologías y que la alumna Elisa Pérez Gracia sea miembro de la Comisión de Relaciones Internacionales e Institucionales. Las demás plazas quedan sin cubrir.

8.- Aprobación, si procede, de la propuesta de premio extraordinario de Psicopedagogía.

ACUERDO 43/2013 SOBRE PROPUESTA DE PREMIO EXTRAORDINARIO DE FIN DE CARRERA DE PSICOPEDAGOGÍA: se aprueba la concesión a Jaime Eduardo Solano Albornoz. La segunda concesión será estudiada por la Comisión de Docencia debido a un empate entre las dos candidatas.

9.- Estudio y aprobación, si procede, de la propuesta del Departamento de Educación de reducción a un grupo de prácticas de las asignaturas: Educación Permanente (100848) y Planificación e Innovación en Educación Primaria (100803) grupo 2.

ACUERDO 44/2013 SOBRE LA PROPUESTA DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN DE REDUCCIÓN A UN GRUPO DE PRÁCTICAS DE LAS ASIGNATURAS: EDUCACIÓN PERMANENTE (100848) Y PLANIFICACIÓN E INNOVACIÓN EN EDUCACIÓN PRIMARIA (100803) GRUPO 2: se aprueba la propuesta.

10. Estudio y aprobación, si procede, del *workshop* 'Bilingual Education: from Theory to Practice'.

ACUERDO 45/2013 DEL *WORKSHOP* TITULADO 'BILINGUAL EDUCATION: FROM THEORY TO PRACTICE': se aprueba la propuesta.

11.- Asuntos urgentes o de trámite.

- Asunto de trámite: aprobación si procede de la corrección de la Memoria Verifica del Grado de Educación Social.

Se inicia nuevamente el debate sobre la aprobación o no de la corrección. Juan Antonio Moriana manifiesta que su intención no es paralizar u obstaculizar la puesta en marcha del Grado. El Vicedecano de Planes de Estudios expone que una vez que se indicó desde el Rectorado la necesidad de modificación de las fichas la comunicación a los departamentos fue instantánea. Por

unanimidad se considera que es pertinente su aprobación para cumplir con los plazos establecidos, por lo que se establece el siguiente:

ACUERDO 46/2013 SOBRE CORRECCIÓN DE LA MEMORIA VERIFICA DEL GRADO DE EDUCACIÓN SOCIAL: se aprueba la propuesta de modificación de las fichas, como se recoge en el anexo 4.

12.- Ruegos y preguntas.

- Antonio Ruiz comenta, que a iniciativa del equipo directivo, en la última reunión de la Comisión de Docencia se consideró conveniente la modificación del Reglamento de Preinscripciones en las Menciones en Educación Primaria. Y, opina Antonio Ruiz, que si también fuese este el criterio de la Junta de Facultad, se debería formalmente decidir dejar en suspenso la aplicación del reglamento actualmente en vigor pues el plazo de solicitud empieza el 1 de diciembre.

- Mercedes Osuna solicita que seamos aún más rigurosos con los procedimientos para evitar que haya dudas sobre determinadas decisiones.

- Mercedes Osuna plantea que el nombre de “ruegos” del último punto del orden del día parece obsoleto. Solicita por ello que si no hay ninguna normativa específica que nos obligue a ello, sea sustituido por “preguntas”. Se muestra acuerdo con su solicitud.

- Se solicita al alumnado que evite dejar basura en el hall de la Facultad. Se propone al Consejo de Estudiantes que ponga en marcha alguna iniciativa que ayude a que sus compañeros y compañeras tomen conciencia de la necesidad de cuidar el centro.

- Los representantes del grupo estudiantil plantean que este año no pueden realizar reservas de los seminarios. Se les indica que este año no hay espacios disponibles.

- Los representantes del grupo estudiantil solicitan conocer cuándo van a estar disponibles las fechas de los exámenes de diciembre. La Vicedecana de Coordinación Académica explica que se celebrará una Junta de Facultad Extraordinaria la semana próxima para su aprobación e inmediata publicación.

- Los representantes del grupo estudiantil preguntan por qué solo pueden realizar sus prácticas en colegios si la Facultad tiene convenios con otras muchas instituciones. El Vicedecano de Prácticum explica que esos convenios van destinados a la realización de prácticas

extracurriculares. Los estudiantes de Grado solo pueden realizar las prácticas en los centros recogidos en su plan de estudios, en su caso, centros escolares de infantil y primaria.

- Los representantes del grupo de estudiantes solicitan conocer cuándo se va a celebrar la reunión informativa sobre el Trabajo Fin de Grado y cuándo van a disponer de la guía del mismo. El Vicedecano de Planes de Estudios indica que la reunión va a ser en diciembre, entre el día 10 y 19, una dirigida al profesorado y otra al alumnado. Recuerda además que es una asignatura del segundo cuatrimestre y que es durante este período de tiempo cuando debe trabajarse.

Y sin más asuntos que tratar se levantó la sesión siendo las 13,00 horas del día de la fecha, de lo que como Secretaria doy fe.

Vº Bº
EL DECANO

LA SECRETARIA

Francisco Villamandos de la Torre

Eva María Romera Félix